



COMPAVAL S.A.
evaluar & resolver inmobiliarias

Guayaquil, Marzo 9 del 2009

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
COMPAVAL S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En ejercicio de mis funciones como Comisario de COMPAVAL S. A. y sujetándome a las disposiciones de la Ley de Compañías y a las contenidas en las Resoluciones del señor Superintendente de Compañías; presento a conocimiento y consideración de Uds. Mi informe anual, sobre el ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre de 2008.

- ✓ Los administradores de la compañía, han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- ✓ Los procedimientos de control interno de la compañía, son los que sean puesto en práctica, para el tipo de negocio de la sociedad.
- ✓ He revisado las cifras de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2008 y existe correspondencia entre estas y las registradas en los libros de contabilidad. Los estados financieros son confiables y estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- ✓ Para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías.

Muy atentamente,



Cedros 300 A y Primera, Urdesa
Guayaquil - Ecuador

Teléfono: 2-884277, 2-380579, 2-381208
Casilla: 09-06-6049
e-mail: fidelmirandag@yahoo.com